



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
ELECCIONES PARA EL CARGO DE RECTOR – 2015

PROCLAMACIÓN DE CANDIDATO ELECTO

Carlos ANDRADAS HERANZ

Conforme a lo establecido en el artículo 42 del Reglamento Electoral de la Universidad, la presente proclamación podrá ser recurrida en el plazo de tres días ante la Junta Electoral de la UCM.

Madrid, 13 de mayo de 2015

LA SECRETARIA GENERAL Y DE LA
JUNTA ELECTORAL DE LA UCM



Araceli Manjón-Gabeza Olmeda